



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que de un informe detallado a través del Ministerio de Salud u organismo que estime corresponder, referente al estado de las ambulancias entregadas según el anuncio realizado por el gobernador Axel Kicillof en marzo pasado:

1. Explique cuál fue el anuncio oficial realizado por el Gobernador Axel Kicillof respecto a la entrega de ambulancias de alta complejidad a los sistemas sanitarios bonaerenses en marzo pasado.
2. Diga cuántas ambulancias de las 199 anunciadas aún se encuentran sin estar patentadas hasta la fecha actual.
3. Exponga en qué fecha exacta se llevó a cabo el acto de entrega de las ambulancias en el Hospital El Dique del partido de Ensenada y al municipio de La Matanza.
4. Revele cuál es el motivo o razón por la cual al menos 150 ambulancias continúan sin estar patentadas y aún permanecen en el predio mencionado por el periodista Jorge Lanata.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

5. Especifique si se ha reconocido oficialmente la existencia de una "táctica estratégica" por parte del Gobierno Provincial en relación con la entrega de estas ambulancias. En caso afirmativo, aclare qué se entiende por esta táctica.
6. Desarrolle qué medidas se han implementado para resolver la problemática con las ambulancias y garantizar su pronta entrega en todo el territorio de la provincia.
7. Exponga cuál es el procedimiento habitual para el patentamiento de las ambulancias entregadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
8. Aclare qué entidad o institución es responsable del proceso de patentamiento de las ambulancias, y cuál es el plazo promedio para completar este trámite.
9. Describa si se ha asignado un presupuesto específico para la adquisición y entrega de estas ambulancias de alta complejidad. En caso afirmativo, detalle cuál ha sido el costo unitario de cada ambulancia.
10. Exponga cuál es la distribución actual del stock de ambulancias disponibles en cada región sanitaria de la provincia, y cuál es la programación prevista para la entrega futura de las mismas.



FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

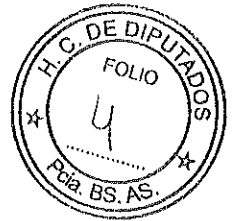
Hoy nos encontramos aquí para abordar una cuestión que no puede ni debe pasar desapercibida. En el marco de la campaña de desidia y falta de compromiso del gobierno provincial, nos vemos en la imperiosa necesidad de alzar nuestra voz y exigir respuestas con el fin de salvaguardar la salud y bienestar de nuestros conciudadanos.

La situación de las ambulancias entregadas por el señor Axel Kicillof es un triste reflejo de la política del "mañana será otro día". ¿Cómo podemos permitir que, a estas alturas, 150 ambulancias de alta complejidad yacen inmóviles, sin estar patentadas y con los plásticos aún puestos? ¡Es una burla para todos los bonaerenses!

No podemos ignorar la estratégica táctica del oficialismo, que parece más preocupado por entregar ambulancias según su conveniencia política que por garantizar una atención médica eficiente y oportuna para nuestra gente. ¡Las necesidades de los ciudadanos no pueden ser rehenes de intereses partidarios!

Nos preguntamos cuándo entenderán desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que la salud de nuestro pueblo no puede ser jugueteada como una carta de campaña. ¿Acaso han olvidado que el bienestar y seguridad de cada ciudadano es su responsabilidad? ¡No podemos permitir que nuestras ambulancias se conviertan en un mero accesorio de fotos para redes sociales!

Las cifras hablan por sí solas. ¡26 millones de pesos por ambulancia, y ni siquiera son capaces de asegurar su correcto funcionamiento en más de cuatro meses! Es una



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

vergüenza que el stock disponible podría proveer 12 ambulancias para cada región sanitaria, y sin embargo, nuestros ciudadanos siguen esperando.

Pero, tranquilos, no se preocupen. El Gobierno parece tener todo bajo control. No pueden entregar las ambulancias debido a la veda política. ¡Claro, qué despistados fuimos! La salud es solo una cuestión secundaria frente a las restricciones electorales, ¿verdad?

En fin, mientras tanto, las ambulancias continúan ocultas, esperando como en un sainete político a que se les permita hacer su trabajo. Quién sabe, tal vez un día nos sorprendan con una función especial para inaugurar su patente. ¡Qué emocionante será para todos nosotros!

También es imperioso reafirmar y enfatizar la importancia vital que tiene la salud pública en la vida de cada uno de nuestros ciudadanos. Es imperativo comprender que la atención médica y el acceso oportuno a los servicios de emergencia no deben ser considerados como meros recursos políticos, sino como derechos fundamentales inalienables de nuestro pueblo.

La salud pública es el pilar fundamental de una sociedad próspera y justa. Un sistema de salud eficiente y equitativo garantiza la igualdad de oportunidades para cada individuo, sin importar su origen o condición social. Nuestros ciudadanos merecen contar con una red de atención médica que sea capaz de responder de manera rápida y efectiva ante cualquier eventualidad, y las ambulancias de alta complejidad representan una pieza clave de este entramado.

No podemos ignorar que cada minuto cuenta en una emergencia médica. Cada segundo que nuestras ambulancias permanecen sin poder circular, representa un



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

potencial riesgo para la vida de nuestros conciudadanos. Y es nuestro deber como representantes del pueblo exigir que cada recurso destinado a la salud sea utilizado de manera eficiente y sin dilaciones innecesarias.

La entrega de 199 ambulancias de alta complejidad debería haber sido una noticia esperanzadora para todos, un paso significativo hacia una mejor atención médica para nuestra comunidad. Sin embargo, la realidad nos muestra que aún hay 150 de ellas en un limbo burocrático, privándonos de un servicio que podría marcar la diferencia entre la vida y la muerte en situaciones críticas.

Es hora de recordar que nuestra misión como representantes del pueblo no es otra que velar por el bienestar de cada ciudadano que ha depositado su confianza en nosotros. Es imperativo que dejemos de lado los intereses partidistas y nos enfoquemos en lo que realmente importa: la salud y el bienestar de nuestro pueblo.

Exigimos transparencia en el proceso de entrega y patentamiento de estas ambulancias, así como en el uso de los recursos públicos destinados a la salud. Nuestra responsabilidad como servidores públicos es garantizar que cada peso invertido en el sistema de salud rinda frutos en la protección y mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

No podemos permitir que la falta de compromiso y el juego político sigan poniendo en riesgo la salud y bienestar de nuestro querido pueblo bonaerense. Exigimos respuestas y acciones concretas para resolver esta lamentable situación. Nuestro compromiso debe ser con el bienestar de la gente, no con la próxima campaña electoral.

¡Que la salud no sea nunca más una moneda de cambio en el circo político!



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.